

**PROVINCIA | Diputación**

**Los populares critican la gestión económica de la Diputación de Córdoba**

**Según María Luisa Ceballos, PSOE e IU llevan a la Diputación de Córdoba “a incumplir la regla de gasto por segundo año consecutivo”**

**Redacción**

Martes 26 de mayo de 2020 - 18:11



La portavoz del Partido Popular M<sup>a</sup> Luisa Ceballos, ha criticado la gestión económica del equipo de gobierno formado por el PSOE e IU en la Diputación de Córdoba, indicando que han llevado a esta institución provincial “a incumplir la regla de gasto por segundo año consecutivo”.

Para la portavoz popular “la Diputación Provincial con este gobierno PSOE-IU, no puede convertirse en un ejemplo de incumplimiento normativo y presupuestario cuando son muchos los ayuntamientos de la provincial que tienen que ajustar sus cuentas para cumplir la Ley; por tanto actuaciones como esta solo vienen a complicar las cosas, a señalar a esta Institución y a que las inversiones prometidas a los cordobeses no se puedan llevar a cabo”.

Ceballos ha repasado las conclusiones del informe de Intervención sobre el Presupuesto Provincial de 2019 en el que se analiza el cumplimiento o no del principio de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y de sostenibilidad financiera derivada de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019 del Grupo Consolidado de la Diputación Provincial de Córdoba. “Este informe deja ver claramente que el Grupo Consolidado Diputación Provincial de Córdoba incumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria al contar con un déficit de financiación de 401.248,08 euros”, mantiene.

En cuanto a la regla de gasto los populares señalan que se produce un incumplimiento del límite del 2,7% establecido por el Gobierno de la Nación para el Presupuesto de 2019, y se suma al incumplimiento de esa regla de gasto en el ejercicio 2018 cuando el límite en ese momento era de un 2,4%.

Como recoge un comunicado de prensa emitido por el PP, en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto la administración incumplidora debe formular un plan económico-financiero que permita, en el año en curso y el siguiente, el cumplimiento de los objetivos o de la regla de gasto.

En este sentido y según Ceballos, “lo más lamentable es que tras el incumplimiento de la regla de gasto del 2018 la Diputación de Córdoba ya realizó un plan económico-financiero que llevó a pleno en mayo del 2019, que fue enviado al organismo competente de la Junta de Andalucía y que fue denegado en julio de 2019 por considerarlo incorrecto”, añadiendo que “estamos en el segundo año de incumplimiento de la regla del gasto de forma consecutiva y muchos nos tememos que vuelva darse otro incumplimiento en el año 2020”.

Ceballos ha recordado que una amplia mayoría de los ayuntamientos de este país está reclamando la

flexibilización de la Ley de Estabilidad, afirmando que “ni el PSOE y el Gobierno de Pedro Sánchez ha movido un dedo para iniciar esa modificación legislativa desde hace dos años cuando llegó al Gobierno de España; a día de hoy todavía es de obligado cumplimiento para todas las administraciones y lo cierto es que el Grupo Consolidado de la Diputación de Córdoba, más los organismos autónomos, no lo están cumpliendo”.

Por ello, según los populares, “nos encontramos con la no disponibilidad de créditos de inversiones de esta Diputación por importe de 2.744.231 euros para Epremasa, lo que es una cantidad importante si lo ponemos en relación con los 7 millones de las inversiones de esta empresa pública en este año 2020, prácticamente el 35% de su capacidad inversora”, algo que para Ceballos “se agrava de cara a los ciudadanos, ya que justificaron el incremento de las tasas de basura con la realización de importantes inversiones que no se han acometido y que difícilmente se van a llevar a cabo”.

En definitiva, el PP sostiene que “estamos ante un nuevo capítulo de la chapuza económica que PSOE e IU están llevando a cabo en la Diputación Provincial que solo viene a complicar las cosas, a señalar a esta institución y a que las inversiones prometidas a los cordobeses no se puedan llevar a cabo”.